

SECRETARÍA DE ESTADO DE TELECOMUNICACIONES Y PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE TELECOMUNICACIONES Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN JEFATURA PROVINCIAL DE INSPECCIÓN DE TELECOMUNICACIONES DE MÁLAGA

## A la atención del Presidente de la Comunidad de Propietarios

Le comunicamos que, en defensa de los derechos de los usuarios de la televisión digital terrestre (TDT), y con motivo del proceso de liberación del Dividendo Digital, la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Málaga tiene previsto realizar próximamente en su edificio una verificación de las actuaciones realizadas por la empresa instaladora o mantenedora del sistema de antena colectiva de su comunidad para recibir los canales de televisión digital en las nuevas frecuencias.

Esta intervención **no tiene coste alguno** y tiene por objetivo comprobar la actuación que su comunidad haya realizado a través de un instalador autorizado e inscrito como tipo "A" o "F" en el Registro de Empresas Instaladoras de Telecomunicación.

Le rogamos que a la mayor brevedad posible, se ponga en contacto con la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones por correo electrónico, por teléfono o presencialmente en el horario de atención 09:00 a 14:00 para facilitar los datos de contacto que permitan programar la visita de nuestros técnicos a su comunidad.

Correo electrónico: jpmalaga@minetur.es
Teléfono/Fax: 952 04 08 72 / 952 04 08 73

• Dirección: Duquesa de Parcent, 8 - 2ª Planta en Málaga

Durante la visita a su comunidad, los técnicos se identificarán con la tarjeta del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, y necesitarán acceder al inmueble y al lugar donde se encuentren los equipos de recepción. Si su comunidad ha solicitado o piensa solicitar la concesión de la subvención del Ministerio destinada a compensar los costes derivados de la adaptación, está obligada a someterse a las actuaciones de verificación.

Le recordamos que dispone de información actualizada del proceso de liberación de la banda del Dividendo Digital y de esta campaña de verificación en la página web <a href="https://www.televisiondigital.es">www.televisiondigital.es</a>



